

"Unidos Construimos un Mejor Futuro"

CAS Nº 01-2025-MDSR-NECESIDAD TRANSITORIA PLAZO DETERMINADO "Año de la recuperación y consolidación de la economia peruana"

ACTA DE EVALUACION - ENTREVISTA PERSONAL

PROCESO CONVOCATORIA CAS Nº 001-2025-MDSR - NECESIDAD TRANSITORIA PLAZO DETERMINADO

A los 30 días del mes de abril del año dos mil veinticinco, siendo las 09:00 horas, en la sala de Regidores de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa, Provincia La Mar, Región Ayacucho, y aplicación del Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el régimen de contratación administrativa de servicios, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, se reunieron el Comité de Selección Proceso CAS, integrado por él, presidente de la Comisión, Primer miembro y Segundo miembro, con la finalidad de efectuar la correspondiente evaluación de entrevista personal a los postulantes aptos, resultantes de la evaluación curricular, El presidente da por iniciada el proceso de evaluación, siendo el resultado, lo siguiente:

1. SECRETARIA DE ALCALDIA

COD. PLAZA Nº 001-2025

N*	NOMBRE Y APELLIDO	PUNTAJE	CALIFICACION	OBSERVACION
01	GUTIERREZ CISNEROS, Janeth	. 35	АРТО	
		1	I	

 Se precisa que la evaluación de entrevista personal, tiene como puntaje máximo de 40 puntos y mínima 30 puntos, según lo establecido en el numeral 2.7 de la base del referido proceso.

2. CHOFER DE ALCALDIA

COD. PLAZA Nº 002-2025

N°	NOMBRE Y APELLIDO	PUNTAJE	CALIFICACION	OBSERVACION
01	GARCIA MARAPI, Alan	35	АРТО	

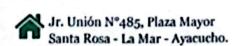
Se precisa que la evaluación de entrevista personal, tiene como puntaje máximo de 40
puntos y mínima 30 puntos, según lo establecido en el numeral 2.7 de la base del referido
proceso.

3. SECRETARIA DE GERENCIA MUNICIPAL

COD. PLAZA N° 003-2025

N°	NOMBRE Y APELLIDO	PUNTAJE	CALIFICACION	OBSERVACION
01	VILA ÑACARI, Xuxan Lili	35	APTO	-

Se precisa que la evaluación de entrevista personal, tiene como puntaje máximo de 40
puntos y mínima 30 puntos, según lo establecido en el numeral 2.7 de la base del referido
proceso.







"Unidos Construimos un Mejor Futuro"

CAS Nº 01-2025-MDSR-NECESIDAD TRANSITORIA PLAZO DETERMINADO

"Año de la recuperación y consolidación de la economia peruana"

4. SUB GERENTE DE TESORERIA

COD. PLAZA Nº 005-2025

NOMBRE Y APELLIDO	PUNTAJE	CALIFICACION	OBSERVACION
HUAÑA TALAVERA, Romer	30	APTO	
		•	,

Se precisa que la evaluación de entrevista personal, tiene como puntaje máximo de 40 puntos y mínima 30 puntos, según lo establecido en el numeral 2.7 de la base del referido proceso.

5. SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

COD. PLAZA Nº 006-2025

N°	NOMBRE Y APELLIDO	PUNTAJE	CALIFICACION	OBSERVACION
01	GARCIA SOTO, Esteban Jordani	30	APTO	

 Se precisa que la evaluación de entrevista personal, tiene como puntaje máximo de 40 puntos y mínima 30 puntos, según lo establecido en el numeral 2.7 de la base del referido proceso.

SUB GERENTE DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATIMONIAL COD. PLAZA N° 007-2025

N°	NOMBRE Y APELLIDO	PUNTAJE	CALIFICACION	OBSERVACION
01	MENDEZ ANGULO Josemar	35	АРТО	

 Se precisa que la evaluación de entrevista personal, tiene como puntaje máximo de 40 puntos y mínima 30 puntos, según lo establecido en el numeral 2.7 de la base del referido proceso.

7. SUB GERENTE DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA COD. PLAZA Nº 008-2025

N°	NOMBRE Y APELLIDO	PUNTAJE	CALIFICACION	OBSERVACION
01	CALLE RUIZ Duarte	35	АРТО	

Se precisa que la evaluación de entrevista personal, tiene como puntaje máximo de 40
puntos y mínima 30 puntos, según lo establecido en el numeral 2.7 de la base del referido
proceso.





"Unidos Construimos un Mejor Futuro"

CAS Nº 01-2025-MDSR-NECESIDAD TRANSITORIA PLAZO DETERMINADO

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

न्विभाउपपीत्रे

8. RESPONSABLE DE CAJA

COD. PLAZA Nº 009-2025

N*	NOMBRE Y APELLIDO	PUNTAJE	CALIFICACION	OBSERVACION
01	PEREZ LUJAN Rosa Maria	33	APTO	

 Se precisa que la evaluación de entrevista personal, tiene como puntaje máximo de 40 puntos y mínima 30 puntos, según lo establecido en el numeral 2.7 de la base del referido proceso.

9. JEFE DE IMAGEN INSTITUCIONAL

COD. PLAZA Nº 011-2025

N*	NOMBRE Y APELLIDO	PUNTAJE	CALIFICACION	OBSERVACION
01	SOSA GUZMAN, Yanely	35	APTO	
		1		

 Se precisa que la evaluación de entrevista personal, tiene como puntaje máximo de 40 puntos y mínima 30 puntos, según lo establecido en el numeral 2.7 de la base del referido proceso.

SUB GERENTE DE CATASTRO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL COD. PLAZA Nº 012-2025

NOMBRE Y APELLIDO	PUNTAJE	CALIFICACION	OBSERVACION
GOMEZ BAUTISTA, Ismael	35	АРТО	

 Se precisa que la evaluación de entrevista personal, tiene como puntaje máximo de 40 puntos y mínima 30 puntos, según lo establecido en el numeral 2.7 de la base del referido proceso.

11. COORDINADOR DE SUPERVISION, EVALUACION Y LIQUIDACION DE OBRAS COD. PLAZA Nº 013-2025

N*	NOMBRE Y APELLIDO	PUNTAJE	CALIFICACION	OBSERVACION
01	RAMOS BARRIAL, Mario Elvis	35	APTO	

 Se precisa que la evaluación de entrevista personal, tiene como puntaje máximo de 40 puntos y mínima 30 puntos, según lo establecido en el numeral 2.7 de la base del referido proceso.





"Unidos Construimos un Mejor Futuro"

CAS Nº 01-2025-MDSR-NECESIDAD TRANSITORIA PLAZO DETERMINADO

"Año de la recuperación y consolidación de la economia peruana"

12. SUB GERENTE DE DEMUNA, OMAPED Y CIAM

COD. PLAZA Nº 014-2025

RVACION

Se precisa que la evaluación de entrevista personal, tiene como puntaje máximo de 40 puntos y mínima 30 puntos, según lo establecido en el numeral 2.7 de la base del referido proceso.

SUB GERENTE DE GESTION AMBIENTAL Y RESIDUOS SOLIDOS COD. PLAZA N° 015-2025

N°	NOMBRE Y APELLIDO	PUNTAJE	CALIFICACION	OBSERVACION
01	OBANDO PEÑAFIEL, Edgar	30	АРТО	
02	SUARES TINEO, Yosselin	35	APTO	

 Se precisa que la evaluación de entrevista personal, tiene como puntaje máximo de 40 puntos y mínima 30 puntos, según lo establecido en el numeral 2.7 de la base del referido proceso.

Siendo las 13:00 horas, del día 30 de abril de 2025, se concluye con la evaluación de entrevista personal, del proceso de selección de personal CAS Nº 001 - 2025-MDSR - NECESIDAD TRANSITORIA PLAZO DETERMINADO, el mismo que los miembros del comité del procedimiento de selección firman al pie del acta en señal de conformidad.

Santa Rosa, 30 de abril de 2025

Jan 160

70286199.